

**Grupo de trabajo sobre actuaciones para la reconstrucción  
del entorno productivo en el contexto del  
Next Generation EU Program y del  
Marco Financiero Plurianual de la UE**

J. Ignacio Conde-Ruiz (FEDEA, U. Complutense, ESADE, [jiconde@ucm.es](mailto:jiconde@ucm.es))  
Juan F. Jimeno (U. de Alcalá, [Juan.jimeno@uah.es](mailto:Juan.jimeno@uah.es))  
Alfonso Novales (U. Complutense, [anovales@ucm.es](mailto:anovales@ucm.es))  
Rafael Salas (U. Complutense, ICAE, [r.salas@ucm.es](mailto:r.salas@ucm.es))  
y otros 153 firmantes <sup>1</sup>

20 de octubre de 2020

---

<sup>1</sup> Los firmantes del documento pueden discrepar de alguna de las actuaciones propuestas, pero declaran respaldar por completo la iniciativa

## **Grupo de trabajo sobre actuaciones para la reconstrucción del entorno productivo en el contexto del programa Next Generation EU**

Distintos comités, grupos de trabajo, instituciones económicas han elaborado informes sobre medidas para la recuperación económica. En ellos se apela a reformas estructurales, actuaciones gubernamentales y políticas de gasto en determinados sectores y actividades económicas. Precisamente, los fondos asignados por la Comisión Europea para la reconstrucción económica después de la crisis generada por la COVID-19 a través del programa Next Generation EU y del Marco Financiero Plurianual tienen como objetivo apoyar a los países con inversiones y reformas, incentivar planes de inversión privados y hacer frente a las consecuencias sanitarias y socioeconómicas de la crisis de la COVID-19. Confiamos que la generación de propuestas desde diversas instancias suscite un enriquecedor debate público sobre las estrategias más idóneas para transformar la economía española.

El grupo firmante de esta propuesta surge con la intención de congregiar las ideas de un amplio número de profesionales del mundo académico. Nuestra intención es ser complementarios con los análisis realizados por otros grupos. Para ello, más que sugerir recomendaciones de carácter general, señalamos líneas concretas de actuación en los ámbitos que consideramos prioritarios para cumplir los objetivos propuestos en el Fondo de Reconstrucción Europeo: una modernización económica en línea con la transición energética y la transformación digital.

Puesto que la eficacia de nuestras propuestas dependerá del marco institucional y regulatorio en el cual se lleven a cabo, hemos incorporado también algunas de las reformas de dicho marco que consideramos imprescindibles para alcanzar el objetivo perseguido.

En esta tarea hemos tenido en cuenta que la estrategia global debe tener como objetivo la transformación de la economía española hacia una economía moderna, más eficiente y con una mayor cohesión social, que pretenda alcanzar una senda sostenida de crecimiento compatible con la conservación del medio ambiente. La mayor cohesión social debe entenderse como una reducción de la pobreza y de las desigualdades económicas, de género, en el acceso a tecnologías digitales, entre generaciones y de oportunidades, avanzando hacia una mayor movilidad social. Para conseguir sus objetivos, la estrategia global debe apoyarse en un sistema educativo que garantice la igualdad de oportunidades y con una oferta de titulaciones actualizada, unos mercados eficientes y competitivos, y una Administración Pública eficaz definitivamente al servicio de todos los ciudadanos.

Las líneas de posibles actuaciones que proponemos, y que habría que perfilar y concretar, están agrupadas en 8 ámbitos diferentes. En paréntesis añadimos etiquetas a cada actuación propuesta: si encaja en las condiciones del Fondo de Recuperación Europea/Next Generation EU (*Next*), si implica necesidad de inversión (*Presupuesto*), y si precisa un cambio de regulación (*Reforma*).

Las líneas de actuación aquí propuestas supondrán un aumento del gasto público que debería ser contemplado en el marco de un programa de medio y largo plazo que garantice la sostenibilidad de la deuda pública en un contexto de elevado endeudamiento y déficits crecientes del sistema de pensiones. La lista pretende ser comprensiva y abordar los sectores y ámbitos de actuación en los que creemos que hay margen de mejora. Para su desarrollo e implementación consideramos necesario crear una oficina técnica profesional que evalúe, gestione y supervise los proyectos, agrupándolos en planes de actuación amplios, de alcance transversal, que permitan aprovechar las complementariedades entre proyectos individuales y conseguir un mayor efecto transformador.

## Algunas de las principales líneas de actuación

1. Ciencia y tecnología: Programa para el desarrollo de la inteligencia artificial, la robótica y la informática de alto rendimiento, tecnologías cuánticas y comunicaciones (5G). Análisis de las fortalezas del sistema de I+D español. Identificación de programas a potenciar en la línea de modernización y digitalización de la sociedad. Programa de contratación estable de investigadores de primera fila internacional
2. Transporte: Programa para el fomento del transporte público eléctrico o de hidrógeno en el mundo urbano. Impulso y refuerzo de la inversión en trenes de cercanías de las grandes ciudades y en la red de trenes de mercancías
3. Medio ambiente: Programa para la gestión de desechos industriales, agrícolas y ganaderos y la gestión de residuos urbanos, con fomento de la Economía Circular. Inversión en infraestructuras de tratamiento y reciclaje. Programa de inversiones en adaptación al cambio climático: Defensa de costas, gestión de agua, desforestación, etc.
4. Fiscalidad: Racionalización y simplificación del sistema impositivo. Análisis de la progresividad y eficiencia de desgravaciones, deducciones o beneficios fiscales. Incentivos fiscales a la innovación y tributación progresiva de las rentas del capital
5. Administraciones públicas: Régimen profesional de alta dirección pública, desvinculado del ciclo electoral y protegido de la interferencia política. Transparencia en la selección de altos directivos por competencia y capacidad, con autonomía de gestión, evaluación de su desempeño, y rendición de cuentas
6. Sanidad: Creación de una agencia nacional de salud pública independiente. Análisis de las necesidades de personal e infraestructura sanitaria. Reforma del sistema nacional de salud, convirtiendo la atención primaria en el eje principal y puerta de entrada a los servicios de salud. Desarrollo del área socio-sanitaria dentro de una política integral de tratamiento de la dependencia. Carpeta social digital compartida por los servicios sociales en todo el territorio
7. Educación: Programa integral de apoyo escolar y extra escolar para evitar el fracaso y mejorar la cualificación de la población socioeconómicamente más vulnerable, desde la educación infantil hasta la finalización de la educación secundaria. Impulso para actualizar, promocionar y dignificar las carreras tecnológicas y la FP. Impulso definitivo a la formación profesional dual en todo el territorio nacional
8. Turismo: Plan de renovación integral y sostenible de los destinos pioneros del litoral basado en la regeneración de espacios públicos y equipamientos, en operaciones de esponjamiento urbanístico para mejorar espacios de ocio/esparcimiento e incentivos a la renovación de instalaciones, con criterios de mejora de producto y eficiencia energética
9. Empleo: Uso de tecnología en el SEPE y en los servicios de empleo de las CCAA (Big Data, Inteligencia Artificial) para facilitar el *match* entre oferta y demanda de empleo. Mejora de la atención personalizada a los demandantes de empleo. Creación de una base de datos de vacantes laborales, con fácil acceso a personas en paro y a empresas
10. Mundo rural: Análisis de la provisión eficiente de servicios públicos en el mundo rural, teniendo en cuenta sus efectos sobre el equilibrio territorial. Desarrollo pleno de la Ley de desarrollo rural sostenible

## 1. Ciencia, innovación y transferencia tecnológica

### 1.a. Innovación

- 1.a.1. Programa para el desarrollo de la inteligencia artificial, la robótica y la informática de alto rendimiento, tecnologías cuánticas y comunicaciones (5G) (*Next, Presupuesto*)
- 1.a.2. Análisis de las fortalezas del sistema de I+D español. Identificación de programas a potenciar en la línea de modernización y digitalización de la sociedad (*Next*)
- 1.a.3. Creación de una agencia estatal de innovación disruptiva (con referencias como ARPA en EEUU, o Catapult en UK) que promueva la inversión de riesgo allí donde no llega el capital privado, en particular en tecnologías para la transición energética y climática (*Reforma*)
- 1.a.4. Programa de apoyo a la compra pública innovadora y simplificación procedimental (*Next, Reforma, Presupuesto*)

### 1.b. Transferencia

- 1.b.1. Programa público de apoyo y estímulo a *start-up* tecnológicas. Reforma del régimen jurídico de las inversiones de capital-riesgo (*Next, Presupuesto*)
- 1.b.2. Regulación de la participación privada en centros de investigación públicos. Colaboración en su financiación y participación en proyectos (*Next, Reforma*)
- 1.b.3. Reforzar mecanismos de colaboración y transferencia entre centros de investigación, universidades y empresas (*Next, Reforma*)

### 1.c. Ciencia

- 1.c.1. Cumplimiento de la Ley de Ciencia: el papel de la Agencia Estatal de Investigación como organismo autónomo o semi-autónomo y presupuesto de investigación plurianual (*Next, Presupuesto*)
- 1.c.2. Revisión de la financiación de centros de investigación y de los procesos de contratación de investigadores. Establecimiento de una política a medio plazo. Mejoras de gestión de los centros y fiscalización ex post (no ex ante) del gasto (*Reforma, Presupuesto*)
- 1.c.3. Modernización del CSIC, el mayor organismo de investigación del país, para descentralizarlo y dotar de autonomía a sus centros, siguiendo el esquema del instituto Max Planck (*Next, Presupuesto, Reforma*)
- 1.c.4. Establecimiento de esquemas de colaboración con el sector privado en programas de investigación médica y farmacológica, así como en el desarrollo de medicamentos. Establecimiento de sistemas de financiación compartida (*Next, Presupuesto*)
- 1.c.5. Diseño de una base de datos pública sobre proyectos de I+D que facilite la colaboración entre grupos de investigación y el conocimiento de los mismos (*Next*)
- 1.c.6. Desarrollo de un sistema de atracción de talento, tanto Junior como Senior mediante la potenciación del Programa Ramón y Cajal y la puesta en marcha de un Programa de contratación estable de investigadores de primera fila internacional (al estilo del ICREA catalán) (*Reforma, Presupuesto*)

## 2. Energía, recursos naturales, medio ambiente y transporte

### 2.a. Energía

- 2.a.1. Programa de estímulo para la adopción de energías limpias (*Next*)
- 2.a.2. Reformas en los peajes y cargos energéticos (*Next, Presupuesto*)
- 2.a.3. Proyecto piloto local para la instalación de una red de puntos de carga para vehículos eléctricos e híbridos, así como de vehículos de hidrógeno (*Next*)

- 2.a.4. Programas de reforma y financiación para la eficiencia energética de edificios industriales y domésticos, así como de edificios públicos. Programas de ahorro energético, tanto en instalaciones como en transporte (*Next*)
- 2.a.5. Programas de estímulo a la generación de capacidad para la fabricación de equipos renovables (*Next*)
- 2.a.6. Programa de estímulo a la fabricación de vehículos eléctricos en España y a la investigación y fabricación de baterías (*Next*)
- 2.a.7. Programa de investigación en nuevas fuentes de energía y tecnologías de almacenamiento: baterías e hidrógeno (*Next*)
- 2.b. Recursos naturales
  - 2.b.1. Diseño de un sistema de uso eficiente del agua, y políticas de gestión de su demanda
  - 2.b.2. Diseño de una agricultura sostenible. Modernización de los regadíos existentes en las distintas cuencas hidrográficas (*Next*)
  - 2.b.3. Programa de mantenimiento y renovación de las infraestructuras hidráulicas. Revisión de la gobernanza de dichas instalaciones (*Next, Presupuesto*)
  - 2.b.4. Programa de inversiones en adaptación al cambio climático: defensa de costas, gestión de agua, reforestación, etc. Estrategias de manejo sostenible de ganadería en un escenario de cambio climático (*Next, Presupuesto*)
  - 2.b.5. Programas para la gestión sostenible de pesca y acuicultura
  - 2.b.6. Programa de conservación de espacios naturales protegidos (parques Naturales, parques Nacionales, humedales RAMSAR, Red Natura, etc.) (*Next, Presupuesto*)
  - 2.b.7. Programa de regeneración de espacios naturales degradados. (*Next, Presupuesto*)
- 2.c. Medio ambiente
  - 2.c.1. Programa para la gestión de desechos industriales, agrícolas y ganaderos, y la gestión de residuos urbanos, con fomento de la Economía Circular. Inversión en infraestructuras de tratamiento y reciclaje (*Next, Presupuesto*)
  - 2.c.2. Diseño e implementación de estrategias de desplastificación (*Next, Presupuesto*)
- 2.d. Transporte
  - 2.d.1. Diseño de la distribución de productos en los centros urbanos. El problema de la “última milla” (*Next*)
  - 2.d.2. Programa para el fomento del transporte público eléctrico o de hidrógeno en el mundo urbano. Impulso y refuerzo de la inversión en trenes cercanías de las grandes ciudades y en la red de trenes de mercancías (*Next*)

### **3. Fiscalidad y reforma de la Administración Pública**

- 3.a. Fiscalidad
  - 3.a.1. Racionalización, progresividad y simplificación del sistema impositivo: Ampliación de las bases imponibles: análisis de la progresividad y eficiencia de desgravaciones, deducciones o beneficios fiscales (*Reforma, Presupuesto*)
  - 3.a.2. Elevar la fiscalidad energético-ambiental a los niveles medios de la UE (*Reforma, Presupuesto*)
  - 3.a.3. Revisión de la fiscalidad de la innovación. Marco regulatorio amigable para la innovación (ley de subvenciones públicas y compras públicas) (*Reforma*)
  - 3.a.4. Fiscalidad progresiva de las rentas de capital (*Reforma, Presupuesto*)
  - 3.a.5. Programa para el afloramiento de la economía sumergida (*Reforma, Presupuesto*)
  - 3.a.6. Instrumentar técnicas de presupuestación en el ámbito de las Administraciones Públicas que faciliten la evaluación de políticas públicas y del desempeño de los gestores (*Reforma*)

### 3.b. Administración pública y gestión

- 3.b.1. Reforma y simplificación de la contratación en la Administración pública para reducir sustancialmente plazos y sesgos (concentración, revisiones de precios), fomentando la corresponsabilidad de los empleados públicos. Facilitar el uso de contratos basados en resultados (*Next, Reforma*)
- 3.b.2. Reforma del empleo público. Regulación más plural y flexible, análoga a la laboral, para los empleos que no impliquen ejercicio de autoridad. Plan de rejuvenecimiento de plantillas y atracción de talento de alta cualificación. Modernización de los sistemas de reclutamiento y selección. Reequilibrio de la estructura de retribución, con arreglo a la cualificación del trabajo y al desempeño en el mismo. (*Next, Reforma*)
- 3.b.3. Régimen profesional de alta dirección pública, desvinculado del ciclo electoral y protegido de la interferencia política. Elección por competencia y capacidad, con autonomía de gestión, evaluación de su desempeño e información pública sobre responsabilidades y retribuciones (*Next, Reforma*)
- 3.b.4. Desarrollo de agencias públicas “*arm’s length*” con elevada autonomía de gestión presupuestaria y de recursos humanos, controladas por resultados (*Presupuesto, Reforma, Next*)
- 3.b.5. Plan de impulso, desarrollo y difusión de la colaboración público-privada para fines de interés público, con criterios de máximo control, distribución equilibrada de riesgos, absoluta transparencia, eliminación de trabas burocráticas innecesarias, y evaluación rigurosa de las iniciativas, basada en evidencias. (*Reforma, Next*)
- 3.b.6. Diseño y puesta en marcha de un marco institucional para la evaluación rigurosa e independiente de los programas y políticas públicas. Ley Nacional de Evaluación de Políticas Públicas, en el marco de un plan de fortalecimiento y desarrollo de la evaluación de políticas públicas. Creación de una Agencia Nacional de Evaluación independiente (*Next, Presupuesto, Reforma*)
- 3.b.7. Desarrollo pleno y cumplimiento estricto de las normas existentes para la transparencia en la Administración pública. Desarrollo del acuerdo *Open Government*: establecimiento de canales de comunicación con los ciudadanos (*Next*)
- 3.b.8. Simplificación de trámites administrativos y coordinación de los mismos entre los distintos niveles de la Administración. Sistema para compartir la información disponible entre los distintos departamentos y administraciones. Respeto a la unidad de mercado en todo el territorio nacional. Establecimiento de un mercado único. Mejoras en la coordinación territorial (*Next, Reforma*)
- 3.b.9. Establecer un mecanismo de acceso a datos administrativos anonimizados para la evaluación de políticas públicas (*Next, Reforma*)
- 3.b.10. Despolitización de la judicatura (*Reforma*)
- 3.b.11. Estudio de condiciones para la agilización de la justicia y su aplicación práctica. Especial énfasis en cuestiones empresariales. Modificación del régimen concursal para hacerlo más ágil y efectivo. Programa para acelerar (y reducir los costes) los trámites para abrir una empresa (*Next, Reforma*)

### 3.c. Digitalización

- 3.c.1. Implantación extensiva y completa de la Administración digital (*Next, Reforma*)
- 3.c.2. Programa de evaluación continua de los servicios públicos digitales (*Next, Reforma*)
- 3.c.3. Digitalización del sistema judicial (*Next, Reforma*)

#### 4. Sanidad y servicios sociales

- 4.a. Incorporar de forma urgente y sistemática los criterios de evaluación económica a las decisiones de financiación pública de las prestaciones sanitarias (*Reforma*)
- 4.b. Sistematizar la utilización de evaluación económica en la fijación de precios de medicamentos, así como la eficiencia en la gestión y utilización de recursos sanitarios y del gasto sanitario y farmacéutico, para garantizar la sostenibilidad del sistema (*Reforma, Next, Presupuesto*).
- 4.c. Análisis de las necesidades a medio y largo plazo de personal (médicos, especialistas, asistentes sanitarios) e infraestructura sanitaria (centros de salud, equipamiento) y concesión de los recursos necesarios. Estudio de necesidades formativas a medio y largo plazo. Creación o reforzamiento de los programas de estudio necesarios (en colaboración con los ministerios de Educación y Ciencia) (*Next*)
- 4.d. Reforma del sistema nacional de salud para convertir la atención primaria en el eje principal y puerta de entrada a los servicios de salud, asignando de manera específica, recursos para la eficiencia en la atención a los pacientes crónicos, y proporcionando una integración en la provisión de servicios sanitarios en el que se incluya no sólo la atención primaria, hospitalaria y especializada, sino también contemple el desarrollo del área sociosanitaria en el marco de una política integral de tratamiento de la dependencia (*Reforma, Next, Presupuesto*)
- 4.e. Orientación de la infraestructura sanitaria (y los cuidados que proporciona) al nuevo perfil de pacientes: crónicos y pluripatológicos (*Reforma*)
- 4.f. Coordinación entre niveles asistenciales (primaria y especializada), y entre sectores (sanitario y sociosanitario). Establecimiento de una herramienta digital a tal efecto. Establecimiento definitivo de la receta online en toda España independientemente del sistema sanitario (*Next*)
- 4.g. Programa para introducir la tecnología digital en la Sanidad, pasando de un modelo asistencial pasivo a un sistema proactivo y preventivo, que permita monitorizar a los pacientes a distancia. Formación y contratación de nuevos perfiles de profesionales capaces de atender a pacientes en casa, y de profesionales competentes en el análisis de big data/real world data (*Next, Presupuesto*)
- 4.h. Creación de una agencia nacional independiente de salud pública en España (del tipo del Robert Koch Institut en Alemania) que identifique los riesgos sanitarios para la población y pueda ofrecer soluciones basadas en la evidencia científica (*Reforma*)
- 4.i. Puesta en marcha de una estrategia de bienestar digital. Carpeta social digital compartida por los servicios sociales en todo el territorio (*Next, Reforma*)
- 4.j. Incremento de los recursos de los servicios de salud colectiva, dirigidos a promover intervenciones colectivas orientadas a la prevención y la mejora de salud de las poblaciones (tabaquismo, alcohol, obesidad) (*Next, Reforma*)

#### 5. Educación

- 5.a. Programas educativos
  - 5.a.1. Programa de refuerzo tecnológico y formativo para compensar las carencias educativas en primaria durante el COVID-19
  - 5.a.2. Programa de reducción de la brecha de acceso a las tecnologías digitales. Programa masivo de digitalización de la escuela pública (*Next*)
  - 5.a.3. Programa integral de apoyo escolar y extraescolar para evitar el fracaso y mejorar la cualificación de la población socioeconómicamente más vulnerable desde la educación infantil hasta la finalización de la educación secundaria, igualdad de oportunidades (*Presupuestos, Next*)

- 5.a.4. Impulso para actualizar, promocionar y dignificar las carreras tecnológicas y la FP. Impulso de la Formación Profesional Dual. Iniciar una nueva etapa en la formación profesional dual que permita su despegue definitivo en todo el territorio nacional (*Next, Presupuesto, Reforma*)
  - 5.a.5. Impulso para reforzar el aprendizaje de la lengua inglesa enfatizando la reducción en la brecha de conocimiento de idiomas en la población socioeconómicamente más vulnerable.
  - 5.a.6. Impulso a la universalidad del acceso a la educación infantil desde los tres meses (*Presupuestos, Reforma*)
  - 5.a.7. Programa para hacer atractiva la elección de escuelas públicas vulnerables en términos de calidad del profesorado y de su infraestructura. (*Presupuestos, Next*)
- 5.b. Organización de la educación primaria y secundaria
- 5.b.1. Potenciar la orientación escolar aumentando el número de orientadores en los centros y reforzar el papel del profesor como tutor (*Next, Presupuesto*)
  - 5.b.2. Refuerzo de la autonomía de los centros docentes para establecer proyectos educativos propios, gestionando con autonomía sus recursos, y desarrollo en ellos de la función directiva, atendiendo a su profesionalización, formación y capacidad de toma de decisión en la gestión de las personas: evaluación y selección.
  - 5.b.3. Eliminación de la autoselección en escuelas públicas debido a barreras económicas en el acceso a la educación concertada. Revisión del importe de los conciertos. Impulsar un mayor equilibrio del nivel socioeconómico de los alumnos en centros públicos y concertados. (*Reforma*)
  - 5.b.4. Potenciar la innovación educativa entre los docentes mediante concursos de experiencias de formación exitosas donde las más prometedoras puedan ser pilotadas en otros centros mediante ensayos aleatorizados. (*Next*)
  - 5.b.5. Rendición de cuentas de centros escolares, con publicación de un ranking basado en criterios objetivos, corregidos por entorno socioeconómico. Detección de buenas y malas prácticas de gestión. Creación de una agencia independiente para el seguimiento y evaluación de centros educativos por competencia por comparación, con resultados públicos (*Next, Reforma*)
  - 5.b.6. Revisión del currículo docente. Posible sustitución de algún contenido actual por competencias clave para la formación integral: pensamiento crítico, compromiso cívico, resiliencia (*Next*)
  - 5.b.7. Programa de refuerzo de las capacidades digitales de los centros para la educación no presencial, proporcionando equipos a los alumnos que los necesiten. Digitalización de todos los centros de enseñanza públicos, con conexiones de alta velocidad y Wi-Fi (*Next*)
- 5.c. Carrera docente
- 5.c.1. Refuerzo de la carrera docente en la enseñanza primaria y secundaria. Análisis del acceso, progreso y remuneración en la carrera docente (*Reforma*)
  - 5.c.2. Programa de apoyo a la formación digital y la formación en idiomas del profesorado en escuelas, institutos y centros de enseñanza (*Next*)
  - 5.c.3. Estímulos para la atracción de buenos estudiantes hacia la profesión docente (*Presupuesto*)
- 5.d. Formación de adultos
- 5.d.1. Diseño de un programa de Formación a lo largo de la vida laboral (*Next, Presupuesto*)
  - 5.d.2. Programa de segunda oportunidad para los jóvenes que hayan abandonado la escuela en edad temprana (*Next, Presupuesto*)
  - 5.d.3. Programa de emergencia para formar en competencias digitales a trabajadores activos (*Next*)



5.d.4. Creación de una plataforma tecnológica de alcance nacional para la implantación de programas formativos *on-line* a todos los niveles. Énfasis en la formación permanente y reducción de la brecha de competencias literarias y numéricas entre los trabajadores activos (*Next*)

#### 5.e. Universidades

- 5.e.1. Reforma de la Gobernanza. Reformar los consejos económicos y sociales y convertirlos en verdaderos órganos de gobierno. Crear un procedimiento no endogámico para la designación del Rector como máxima autoridad de la Universidad, compatible con la legalidad constitucional (autonomía universitaria) y que permita elegir a los mejores gestores y dotar de la eficacia necesaria a una institución moderna, instalada en un contexto internacional muy competitivo. Fomentar vinculación entre financiación y resultados, por una parte, y la rendición de cuentas de los equipos de gestión universitaria, por otra (*Reforma*)
- 5.e.2. Racionalización y mejora de las enseñanzas de posgrado. Revisión de los procesos de evaluación centrados en grados, másteres y doctorados y la necesidad de una evaluación institucional de las universidades cada seis años con el fin de contribuir a la rendición de cuentas, transparencia y definición de planes de mejora desde una opción estratégica. Impulso a la formación dual (*Reforma*)
- 5.e.3. Programa de apoyo a start-ups universitarias. Promover una cultura de innovación entre los estudiantes con una clara vocación interdisciplinaria y cooperativa
- 5.e.4. Programar el recambio generacional en el profesorado debido al incremento en el número de jubilaciones y a la tardía edad en la consolidación como profesores permanentes de los jóvenes investigadores. Programa de atracción de i-talento a universidades y centros de investigación que contribuya al relevo generacional. Programa de movilidad de persona investigador universitario con el CSIC. Romper barreras a la incorporación de profesores no comunitarios (*Reforma, Next, Presupuestos*)
- 5.e.5. Reforma del sistema de supervisión de la ejecución presupuestaria de los fondos de investigación (*Reforma*)

## 6. **Industria y turismo**

### 6.a. **Industria**

- 6.a.1. Programa de reindustrialización en apoyo de las nuevas tecnologías en industrias limpias, en línea con el New Green Deal: inteligencia artificial, la robótica y la informática de alto rendimiento, tecnologías cuánticas y comunicaciones (5G). En línea con epígrafes 1.a.1 y 1.b.1 (*Next, Presupuesto*)
- 6.a.2. Colaboración a nivel europeo para mantener la competitividad de la industria de la automoción y el desarrollo de tecnologías complementarias (vehículos eléctricos, baterías) (*Next, Reformas*)
- 6.a.3. Programas de aumento de competitividad de la industria, en particular de la industria intensiva en energía en un contexto de descarbonización. Desarrollo de proyectos piloto, demostración y comercialización de tecnologías industriales descarbonizadas en sectores estratégico (en general, basadas en hidrógeno) (*Next*)
- 6.a.4. Programas de generación de capacidad productiva de componentes para la transición energética: energías renovables, baterías y otros sistemas de almacenamiento, equipos de alta eficiencia, vehículos eléctricos (*Next*)
- 6.a.5. Lanzamiento de proyectos de investigación público-privados con horizonte de largo plazo, liderados por empresas tractoras (del tipo de los proyectos CENIT) (*Next, Presupuesto*)

6.a.6. Revisión de los requisitos regulatorios en función del tamaño para favorecer el crecimiento empresarial (*Reforma*)

6.b. Turismo

6.b.1. Plan de ayudas para posibles períodos prolongados de cierre por COVID-19 (*Next*)

6.b.2. Plan de recuperación y reestructuración y de mejora de la calidad y la sostenibilidad del sector turístico (*Presupuesto, Next*)

6.b.3. Plan de renovación integral y sostenible de los destinos pioneros del litoral basado en la regeneración de espacios públicos y equipamientos, en operaciones de esponjamiento urbanístico para mejorar espacios de ocio/esparcimiento e incentivos a la renovación de instalaciones, con criterios de mejora de producto y eficiencia energética (*Next*)

6.b.4. Plan de digitalización turística de los destinos españoles sustentado en plataformas tecnológicas de respuesta integral a problemas compartidos en los destinos, compra agregada de tecnología para las acciones comunes identificadas y sistemas conexión de pequeñas empresas a plataformas agregadas de venta de servicios (*Next*)

## 7. Mercado laboral

7.a. Tecnología

7.a.1. Uso de tecnología en el SEPE y en los servicios de empleo de las CCAA (Big Data, Inteligencia Artificial) para facilitar el match entre oferta y demanda de empleo. Mejora de la atención personalizada a los demandantes de empleo (*Next*)

7.a.2. Creación de una base de datos de acceso de vacantes laborales, con fácil acceso a personas en paro y a empresas (*Next, Presupuesto*)

7.a.3. Establecimiento de un sistema de uso compartido de información entre servicios sociales y servicios de empleo (*Next*)

7.b. Formación y asesoramiento

7.b.1. Diseñar un mercado laboral compatible con la mejora de la productividad eliminando la elevada e injustificada precariedad laboral (*Reforma*)

7.b.2. Refuerzo de los programas de formación, asesoramiento y activación para los beneficiarios del IMV mediante acuerdos con los servicios sociales y de empleo regionales (*Reforma, Presupuesto*)

7.b.3. Programa para la formación en el puesto de trabajo. Refuerzo de la colaboración de las empresas con el sistema educativo reglado, en especial el de enseñanza profesional (*Reforma*)

7.b.4. Refuerzo de las relaciones entre los servicios públicos de empleo y las empresas mediante la movilización de prospectores, en línea con las mejores prácticas internacionales (*Next, Presupuesto*)

7.b.5. Programa para la mejora de la calidad de la gestión empresarial: digitalización de PYMEs (e-commerce, teletrabajo, control de stocks, tesorería), formación de gestores, ayudas a la mejora del capital organizativo. Programa de formación directiva básica para responsables de empresas pequeñas y microempresas (*Next, Presupuesto*)

7.b.6. Mejora de la base estadística el diseño y gestión de la evaluación continua de políticas del mercado de trabajo (*Next, Presupuesto*).

## 8. La economía del mundo rural

- 8.a. Análisis de la provisión eficiente de servicios públicos (sanidad, educación) en el mundo rural, teniendo en cuenta sus efectos sobre el equilibrio territorial. Implantación de un sistema de movilidad colaborativa, para el acceso a los servicios públicos (*Next, Presupuesto*)
- 8.b. Digitalización
  - 8.b.1. Construcción de las infraestructuras necesarias para la digitalización del mundo rural. Acceso generalizado a transmisión de datos por banda ancha (*Next*)
  - 8.b.2. Programa para el diseño de un sistema de comercialización de productos del mundo rural (*Next*)
  - 8.b.3. Impulsar el acceso a Internet en escuelas el mundo rural (*Next, Presupuesto*)
  - 8.b.4. Programa de formación digital para responsables de corporaciones locales, profesores, personal sanitario y de servicios sociales en comunidades rurales (*Next*)
- 8.c. Empleo
  - 8.c.1. Incentivos al empleo en el ámbito rural, en el ámbito del desarrollo de técnicas agrícolas y ganaderas consistentes con la sostenibilidad medioambiental que aprovechen nuestras ventajas comparativas (*Presupuesto*)
  - 8.c.2. Políticas de vivienda por parte de Ayuntamientos y Diputaciones: cesión de terrenos, disponibilidad de créditos y fiscalidad favorable temporalmente para nuevos pobladores y para emprendimiento rural (*Presupuesto, Reforma*)
  - 8.c.3. Apoyo de la diversificación productiva para el medio rural y las iniciativas locales (enfoque bottomup). Desarrollo pleno de la Ley de desarrollo rural sostenible (*Reforma*)
  - 8.c.4. Evaluación y revisión del PER y de los subsidios agrarios, evitando que generen desincentivos e incrementen la tasa de paro estructural (*Reforma*)
  - 8.c.5. Fomento de las iniciativas de economía social (*Next, Presupuesto*)
  - 8.c.6. Programa de pagos por servicios ambientales en zonas rurales (*Next, Presupuesto*)

## Relación de firmantes

Conde-Ruiz, J. Ignacio (FEDEA, U. Complutense, ESADE)  
Jimeno, Juan Francisco (U. de Alcalá)  
Novales Cinca, Alfonso (U. Complutense, R. Academia de C. Morales y Políticas)  
Salas, Rafael (U. Complutense, ICAE)

Abad Romero, Pilar (URJC)  
Almunia, Miguel (CUNEF)  
Alonso Carrera, Jaime (U. de Vigo)  
Álvarez, Begoña (U. de Vigo)  
Álvarez González, Francisco Javier (U. Complutense, ICAE)  
Álvarez González, María Isabel (ICEI, U. Complutense)  
Amorós, Pablo (U. de Málaga)  
André, Francisco J. (U. Complutense)  
Arce González, Guadalupe (U. Complutense)  
Arenillas, Carlos (Consultor independiente)  
Ayuda Bosque, María Isabel (U. Zaragoza)  
Aznar, Antonio (U. Zaragoza)  
Baanante Gismero, Almudena (U. Complutense)  
Balart, Pau (U. Islas Baleares)  
Barge, Andrés (U. Complutense, ICAE)  
Bentolila, Samuel (CEMFI)  
Boccard, Nicolas (U. de Girona)  
Boscá, José E. (U. Valencia y FEDEA)  
Cabasés Hita, Juan (U. Pública de Navarra)  
Cabrales, Antonio (U. Carlos III)  
Calero, Jorge (U. Barcelona)  
Carbó Valverde, Santiago (U. Granada)  
Celentani, Marco (U. Carlos III)  
Cerdá, Emilio (U. Complutense, ICEI)  
Corchón, Luis (U. Carlos III)  
Cordero, José Manuel (U. Extremadura)  
Delgado Urdanibia, Juan (Consultor, U. Carlos III)  
Díaz, Antonia (U. Carlos III)  
Dolado, Juanjo (U. Carlos III)  
Doménech, Rafael (BBVA, U. Valencia)  
Domínguez Irastorza, Emilio (U. Pública de Navarra)  
Esteban, Mercedes (Fundación Europea Sociedad y Educación)  
Fariñas García, José Carlos (U. Complutense)  
Felgueroso, Florentino (U. Oviedo)  
Fernández Casillas, Esther (U. Complutense, ICAE)  
Ferreira, José Luis (U. Carlos III)  
Ferri, Javier (U. Valencia y FEDEA)  
Fuente, Ángel de la (FEDEA)  
García Goñi, Manuel (U. Complutense, ICAE)  
García Greciano, Begoña (U. Complutense)  
García Hiernaux, Alfredo (U. Complutense, ICAE)  
García Montalvo, José (U. Pompeu Fabra)  
García Olaverri, Carmen (U. Pública de Navarra)  
García-Pérez, José Ignacio (U. Pablo Olavide)  
García Rojas, José Adrián (U. La Laguna)  
García Ruiz, José Luis (U. Complutense)  
García, Manu (U. Complutense, ICAE)

Goetz, Renan (U. de Girona)  
Giménez, Eduardo (U. de Vigo)  
González-Páramo, José Manuel (IESE, R. Academia de C. Morales y Políticas)  
Granero, Lluís (U. Valencia)  
Herce, José Antonio (U. Complutense)  
Herguera, Íñigo (U. Complutense, ICAE)  
Herrero, Carmen (U. Alicante, IVIE)  
Hidalgo Pérez, Manuel A. (U. Pablo Olavide)  
Huergo, Elena (U. Complutense, ICAE)  
Huerta, Emilio (U. Pública de Navarra)  
Iriondo Múgica, Iñaki (UCM)  
Jansen, Marcel (U. Autónoma de Madrid, FEDEA)  
Jerez, Miguel (U. Complutense, ICAE)  
Jiménez Martín, Juan Ángel (U. Complutense, ICAE)  
Jiménez-Martín, Sergi (UPF, FEDEA)  
Kuhn, Zoe (U. Autónoma de Madrid)  
Labandeira, Xavier (U. Vigo)  
Lafuente Luengo, Juan Ángel (U. Jaime I)  
Linares, Pedro (U. Pontificia Comillas)  
Lizárraga Mollinedo, Carmen (U. Granada)  
Llobet, Gerard (CEMFI)  
Longo Martínez, Francisco (ESADE)  
López Laborda, Julio (U. de Zaragoza)  
López García, Miguel Ángel (U. Autónoma de Barcelona)  
Macho, Inés (U. Autónoma de Barcelona)  
Mangas, Araceli (U. Complutense, ICEI, R. Academia de C. Morales y Políticas)  
Manzano, Baltasar (U. de Vigo)  
Marcellán, Francisco (U. Carlos III)  
Marín Sanz, Raquel (U. Complutense)  
Marrero, Gustavo (U. La Laguna)  
Martín Aceña, Pablo (U. Alcalá de Henares)  
Martín Carretero, José Moisés (Red2red)  
Martín Moreno, José María (U. de Vigo)  
Martínez Ruiz, Elena (U. Alcalá de Henares)  
Mas Colell, Andreu (U. Pompeu Fabra)  
Mas, Matilde (IVIE, U. Valencia)  
Maudos, Joaquín (IVIE, U. Valencia)  
Mediavilla, Mauro (U. Valencia)  
Miguel de, Carlos (U. Vigo)  
Mira, Pedro (CEMFI)  
Molero Zayas, José (U. Complutense)  
Moreno Ternero, Juan de Dios (U. Pablo Olavide)  
Moreno, Bernardo (U. Málaga)  
Moreno, Lourdes (U. Complutense)  
Onrubia Fernández, Jorge (U. Complutense, ICEI, FEDEA)  
Ontiveros, Emilio (Analistas Financieros Internacionales)  
Otero Iglesias, Miguel (Real Instituto Elcano, IE University)  
Pablos, Laura de (UCM)  
Peña Sánchez de Rivera, Daniel (U. Carlos III)  
Pérez Amaral, Teodosio (U. Complutense, ICAE)  
Pérez Castrillo, David (UAB)  
Pérez García, Francisco (IVIE, U. Valencia)  
Pérez López, Mari Carmen (U. Granada)  
Pérez-Moreno, Salvador (U. Málaga)  
Pérez Sánchez, Rafaela (U. Complutense, ICAE)

Pinilla Navarro, Vicente (U. Zaragoza)  
Pirelli, Óscar (U. Complutense)  
Prados de la Escosura, Leandro (U. Carlos III)  
Prieto Rodríguez, Juan (U. de Oviedo)  
Puch, Luis (U. Complutense, ICAE)  
Puga, Diego (CEMFI)  
Puy Segura, Socorro (U. de Málaga)  
Reher, David (U. Complutense)  
Repullo, Rafael (CEMFI)  
Rey, Elena del (U. Girona)  
Rey, José Manuel (U. Complutense)  
Rey, Pedro (ESADE)  
Rica de la, Sara (U. del País Vasco)  
Robles, M. Dolores (U. Complutense, ICAE)  
Rodríguez Álvarez, Carmelo (U. Complutense, ICAE)  
Rodríguez, Juan Gabriel (U. Complutense, ICAE)  
Roldán Monés, Toni (Director EsadeEconPol)  
Rubio-Ramírez, Juan (Emory University)  
Rubio, Gonzalo (U. CEU Cardenal Herrera)  
Ruiz Andújar, Jesús (U. Complutense, ICAE)  
Salas Rojo, Pedro (U. Complutense)  
Salas Fumás, Vicente (U. De Zaragoza)  
Sánchez Fuentes, Antonio Jesús (U. Complutense, ICEI)  
Sánchez-Mayoral García-Calvo, Fernando (U. Castilla-La Mancha)  
Sánchez, Anxo (U. Carlos III)  
Sánchez, Blanca (CEU)  
Sancho Gargallo, Miguel Ángel (Fundación Europea Sociedad y Educación)  
Sanmartín, Ricardo (U. Complutense, R. Academia de C. Morales y Políticas)  
Santín, Daniel (U. Complutense, ICAE)  
Sanz Sanz, José Félix (U. Complutense, ICAE)  
Sabastián Lago, Raquel (U. Complutense)  
Sebastián Gascón, Carlos (U. Complutense)  
Sebastián Gascón, Miguel (U. Complutense, ICAE)  
Segura, Julio (U. Complutense, R. Academia de C. Morales y Políticas)  
Sentana, Enrique (CEMFI)  
Serrano, Roberto (Brown U.)  
Sicilia, Gabriela (U. La Laguna)  
Silva, José I. (U. de Girona)  
Soliño, Mario (U. Complutense)  
Sosvilla Rivero, Simón (U. Complutense, ICAE)  
Sotoca, Sonia (U. Complutense, ICAE)  
Steinberg, Federico (U. Autónoma de Madrid, Real Instituto Elcano)  
Terceiro, Jaime (U. Complutense, R. Academia de C. Morales y Políticas)  
Torres, Raymond (IE Business School)  
Urbanos Garrido, Rosa (U. Complutense)  
Valarezo Unda, Ángel (U. Complutense, ICAE)  
Vázquez, Jesús (U. del País Vasco)  
Velázquez Angona, Francisco Javier (U. Complutense)  
Villar, Antonio (U. Pablo Olavide)  
Vives, Xavier (IESE)  
Xabadia, Angels (U. de Girona)